



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (3789)

02 MAR 2016

En la cual se hace un reconocimiento a la doctora **GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO**"

LA DIRECCION NACIONAL LIBERAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Es necesario exaltar y hacer un reconocimiento a los grandes líderes liberales, por sus importantes servicios como dirigentes y sus honrosas calidades en la vida política y su constante servicio a la patria.

La doctora **GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO**, es ejemplo de honestidad, trabajo y dedicación, cualidades que la destacan como una mujer comprometida con la familia Colombiana.

Es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos, la trayectoria de nuestra militante y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la Colectividad Liberal, su experiencia de vida, su trayectoria como Representante de la República, Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Concejala de Palmira - Valle, Secretaria de Gobierno del Valle del Cauca, miembro de la Dirección Nacional Liberal, Secretaria Nacional de Organización de Mujeres al interior del Partido Liberal Colombiano, entre otros aspectos que la identifican como una gran Liberal.

Es necesario reconocer a la Dra. **GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO**, el reconocimiento de todo su Partido, hoy representado por la Dirección Nacional, quienes le rinden homenaje por su destacada trayectoria pública.

Por lo expuesto, la Dirección Nacional,

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3789

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO expresar en nombre del Partido Liberal Colombiano, su reconocimiento como **GRAN LÍDERSA LIBERAL** a la doctora **GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO**, por su ejemplar liderazgo, su honrosa calidad como miembro de la vida pública, política y social, por su constante servicio y entrega al Partido Liberal Colombiano.

ARTÍCULO SEGUNDO. PRESENTAR a esta gran líder liberal ante los colombianos y en particular ante la colectividad liberal e invitarlos a seguir su ejemplo de consagración y respeto al ideario de nuestro glorioso partido político.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, DIVÚLGUESE Y CÚMPLASE


HORACIO SERPA URIBE
CoPresidente


FABIO RAÚL AMÍN SÁLEME
CoPresidente

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA